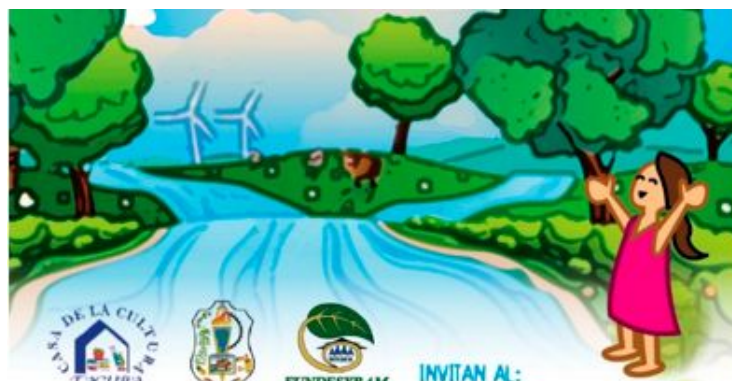


EDITORIAL, EL AGUA FUENTE DE VIDA QUE TODOS Y TODAS DEBEMOS CUIDAR



INVITAN AL:

"I PREMIO LITERARIO INFANTIL DE TACUBA"

Participantes 2° Ciclo de educación básica de Tacuba
GÉNERO: POESÍA • TEMA: EL AGUA

Apertura: 1 de abril 2016
 Recepción de trabajos: Casa de la Cultura o FUNDESYRAM
 Límite de recepción de trabajos: 15 de junio de 2016
 Premiación: 15 de julio de 2016.

PAROCINADO POR:

HORIZONT 3000  **Dika Austria**

medicorfoundation

 **EL SALVADOR**
 Ministerio de Educación




He decidido no enfermarme ni enfermarme, lavándome las manos con agua y jabón...

ANTES DE COCINAR
 ANTES DE COMER
 DESPUÉS DE HACER LAS NECESIDADES DE TOILET
 DESPUÉS DE TOSAR O DE ESTORNAR
 DESPUÉS DE IR AL W.C.

Proyecto O-14-202
 Mejoramiento del abastecimiento de agua potable y del saneamiento básico en cuatro pueblos y aldeas en Tacuba, El Salvador




Roberto Rodríguez Sandoval, Director FUNDESYRAM

El Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de este año está dedicado a «El agua y el empleo». "El 22 de marzo es un día para destacar la función esencial del agua y propiciar mejoras para la población mundial que sufre de

problemas relacionados con el agua. Es un día para debatir cómo debemos gestionar los recursos hídricos en el futuro. El agua significa empleo. El agua es un elemento esencial de la vida. Pero es más que esencial para calmar la sed o la protección de la salud; el agua es vital para la creación de puestos de trabajo y apoyar el desarrollo económico, social y humano”, ONU.

La disponibilidad del agua, la producción de alimentos y el empleo, está siendo afectada por el cambio climático. “Uno de los sectores en que se proyecta mayor afectación por los efectos del cambio climático es la agricultura, especialmente los pequeños productores, quienes son claves para garantizar la seguridad alimentaria así como jugar un papel preponderante para contrarrestar la degradación de los ecosistemas y paisajes.

Los pequeños productores de El Salvador, según datos del Censo Agropecuario del 2007-2008, constituyen el 82% de los productores del país; cultivan principalmente para el consumo familiar, mayoritariamente en minifundios con una superficie de área de cultivo de una manzana. Son los responsables del 70% de la producción de granos básicos, siendo un actor fundamental para la seguridad alimentaria nacional; en tanto que revisten una función como abastecedores a nivel nacional. La agricultura y los pequeños productores han sido objeto de especial preocupación desde el 2009 de parte del Gobierno de El Salvador:

- El Plan de Agricultura Familiar (PAF), iniciativa bandera del MAG;
- La Estrategia Ambiental de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Sector Agropecuario,

Forestal y Acuícola;

- El Decreto Ejecutivo No. 63 (2009): Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- La Política Nacional del Medio Ambiente 2012;
- La Estrategia Nacional del Medio Ambiente 2013, que contiene: la Estrategia Nacional de Biodiversidad;

Estrategia Nacional de Recursos Hídricos; Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental; Estrategia Nacional de Cambio Climático;

- El Primer Plan Nacional de Cambio Climático;
- El Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes (PREP);
- La Estrategia Nacional REDD+”, PRISMA, El Salvador, Evaluación Ambiental y de Cambio Climático (Insumo para la elaboración del COSOP de FIDA para El Salvador).

También a nivel mundial se hacen esfuerzos para la mitigación y adaptación al cambio climático, para tener una mayor disponibilidad y hacer un mejor uso del agua. En esta oportunidad, como FUNDESYRAM queremos compartir algunas acciones que la población y comunidades están haciendo para un mejor uso del agua. Estas acciones son acompañadas por HORIZONT3000, DKA Austria, Medicor-Foundation, Cooperación Austriaca para el Desarrollo, CRS / Cosecha Azul, y Ayuda en Acción, para abordar el tema del agua dentro de un enfoque de ecodesarrollo comunitario para reconvertir las comunidades convencionales a Ecocomunidades.

“Queremos destacar que estamos promoviendo que por medio de la poesía, las nuevas generaciones amen y cuiden el agua” Casa de la Cultura de Tacuba

EXPERIENCIAS COMUNITARIAS QUE MEJORAN LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA



Miguel Mejía, FUNDESYRAM

Aunque el cambio climático tiene efectos en algunos casos en la reducción de las lluvias, estos se seguirán sintiendo por décadas, por lo cual es necesario prepararse. Con el cambio climático se ha originado en los países centroamericanos un área bien marcada que se le llama corredor seco y que se caracteriza por las lluvias erráticas, lo cual, hace que el déficit de agua para tomar y para la producción de alimentos es cada día más urgente ponerle atención. Sin embargo, aun dentro del escenario de años con pocas lluvias, comparando la cantidad de agua lluvia que cae anualmente en El Salvador con otros países, en El Salvador llueve más, pero la diferencia es que no se aprovecha dicha agua.

Hay innumerables tecnologías para cosechar agua, pero lo primero que se tiene que hacer es trabajar bien las parcelas, para esto, no se deben quemar los rastrojos hay que dejarlos sobre los terrenos o parcelas, sembrar en curvas a nivel, establecer acequias de ladera tipo trinchera, barreras vivas o barreras muertas, estas son solamente algunas tecnologías pero hay muchas que se pueden implementar. También hay opciones para captar agua en los reservorios y de los techos.

“Qué esperas para decidirte a proteger los suelos y cosechar agua”

CONSERVACIÓN DE SUELOS UNA NECESIDAD PARA CULTIVAR HORTALIZAS



Israel Morales, FUNDESYRAM

En nuestro país, debido al desorden en la administración de la tierra y a la falta de leyes que regulen la vocación de los suelos, estamos en serias dificultades para producir nuestros propios alimentos, pues los suelos destinados a la producción son los que están comprendidos en pendientes arriba del 30%, razón por la cual la mayoría de pequeños productores se dedican al cultivo de maíz y frijol; estos cultivos en realidad son la base de la alimentación porque representan el 60% del consumo alimenticio, el 40% restante se debe comprar y por lo general se importa de los países vecinos y ahora también estados unidos es el principal proveedor a través de los supermercados.

Conociendo esta realidad, cuando se propone a los pequeños productores, implementar cultivos de hortalizas, nos encontramos con barreras mentales, principalmente que no tienen agua y que los suelos no son adecuados, y nosotros los técnicos también se nos dificulta echar a volar el pensamiento y proponer alternativas técnicas donde seamos capaces de demostrar la importancia de la conservación de suelos para almacenar agua en el suelo, siendo una práctica tan sencilla y fácil de implementar con los pequeños productores.

La conservación de agua a nivel de campo la podemos realizar, a través de técnicas de conservación de suelos sencillas que tienen efectos importantes en la retención del agua, disponiendo de humedad para el desarrollo radicular de los cultivos. Las obras que mejor efecto tienen en los cultivos y en la retención del agua son: terrazas individuales, acequias de ladera tipos trinchera, zanjas de infiltración, banquetas a nivel y siembra en curvas a nivel.

Como conclusión recomiendo producir hortalizas para suplir la demanda de alimento de las familias campesinas e implementar obras de conservación para mejorar la retención del agua en los campos de producción. Como experiencia a nivel de campo después de terminado el ciclo de lluvia en los suelos sin obras de conservación de suelos la humedad se pierde en 5 días y en suelos con obras de conservación de suelos la humedad se pierde de 15 a 22 días, este tiempo es suficiente para terminar un ciclo de maduración de cualquier cultivos, es decir que podemos jugar con precios de mercado ya sea adelantando o retrasando la producción de nuestros cultivos de

hortalizas

Ante la situación de pobreza el cultivos de hortalizas orgánicas es la mejor solución y para mejorar la retención del agua es indispensable las obras de conservación de suelos.

LAS ORGANIZACIONES COMUNALES, SUS ACCIONES POR EL GOCE DE LOS DERECHOS AL AGUA EN TACUBA



Nelson R. Flores, FUNDESYRAM

El agua en el planeta sigue siendo la misma y es un recurso infinito, pero su desatinada distribución provoca falta de equidad, la que es razón suficiente para generar conflictos sociales al no proporcionarse adecuada y oportunamente a la población. En la actualidad, existe un interés por privatizar y descentralizar el recurso hídrico tanto en el ámbito internacional como en el nacional; es así como el derecho humano al agua se ve amenazado por intereses externos e internos.

Muchos son los esfuerzos de las organizaciones comunales y demás sociedad civil por proteger este derecho propio. De pocos es conocida la experiencia de las siete comunidades de Tacuba, la cual inicia en 1994. Inicialmente estas comunidades se organizaron en Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO) para velar por el mejoramiento y desarrollo de sus comunidades, pero especialmente para la búsqueda de financiamiento y así instalar un sistema de agua potable que abasteciera del vital líquido a siete comunidades rurales de Tacuba. Comienzan gestionando con varias instituciones y personas, incluyendo el alcalde del municipio, pero no obtuvieron respuestas satisfactorias, hasta que finalmente, en 1995, con ayuda de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de CREA Internacional, consiguieron 15 millones de colones para la implementación del proyecto. Como los fondos no eran suficientes para la ejecución, las comunidades decidieron aportar toda la mano de obra requerida para la construcción del sistema, conformando grupos de trabajo y horarios rotativos, donde se involucraron todos los hombres y mujeres de las siete comunidades con la mente puesta en el sistema de agua comunitario.

Desde el primer día que empezaron a trabajar afanosamente hasta la finalización del proyecto, transcurrieron 96 días, a los que los trabajadores le llamaron "96 sagrados días". Esto ocurrió a finales del año 1995 y principios de 1996 cuando se finalizó el sistema en su totalidad, mismo año en que empezó a funcionar, llevando agua a cerca

de 1,000 familias.

Al estar ya funcionando el sistema, surge la necesidad de conformar una asociación para que administrara el proyecto. Producto de esa necesidad en el año de 1996 se conformó la Asociación de Desarrollo Comunal Bendición de Dios, ADESCOBD, con el objetivo de garantizar el abastecimiento de agua a todas las familias; sin embargo al momento de constituirla únicamente se tomaron en cuenta a 120 personas como socias, a pesar que otras 820 personas habían participado pero fueron excluidas totalmente, como lo manifestó un líder comunitario.

Otro caso emblemático de participación ciudadana fue el de ACAMCERTA del cantón San Juan, Tacuba que junto a 620 familias de siete caseríos de los cantones San Juan y El Chagüite, vieron garantizado el acceso y goce del derecho humano al agua, mediante la reparación y cambio de 600 metros lineales de tubería, de su sistema de distribución comunal de agua. El testimonio de don Pablo Salazar Saldaña, del cantón San Juan El Coco, Tacuba, evidencia este esfuerzo comunitario:

“Quiero comentarles que siempre habíamos tenido problemas con el abastecimiento del agua, ya que siempre había imprevistos, como lo es el que se exploten las cañerías, porque la reparación se nos complicaba como implicaba una gran inversión siempre se hacían remiendos para mientras. En las diferentes comunidades se suspendía el servicio de agua hasta por tres semanas porque había que reparar y es así como nuestras esposas, hijos e hijas tenían que ir más frecuente al río para ir a traer agua, en ocasiones nosotros las acompañábamos ya que es un trabajo familiar que se tiene que hacer”.

Don Pablo agrega “Se hizo un trabajo conjunto donde todas las comunidades nos desbordamos y participamos activamente, porque sabemos del bienestar que significaba. Ahora nuestras comunidades cuentan con el servicio de agua constantemente y eso ha disminuido la carga que llevan las mujeres en el hogar porque no tienen que salir a traer agua ni lavar en lugares tan lejos y el riesgo que implicaba, además que nuestros centros escolares cuentan con un servicio diario y así existe menos problemas en los y las estudiantes por falta del agua”, Gracias FUNDESYRAM y Ayuda en Acción por motivarnos a creer en nosotros mismos y fomentar la solidaridad.

Últimamente las siete comunidades de Tacuba, se han visto afectadas por una lógica de creer que el agua es un bien económico y no un bien común y un derecho humano. Es fundamental que en El Salvador se establezcan políticas y leyes para garantizar la soberanía, la seguridad y una gestión integral y sustentable de los bienes comunes, como el agua. Es necesario visibilizar las luchas de las organizaciones comunales por sus bienes comunes, con la intención de generar conciencia en el gobierno nacional y local para crear políticas públicas, cuya prioridad sean las necesidades comunes y no los beneficios privados.

ACCIONES COMUNITARIAS REALIZADAS POR LAS MUJERES PARA PROTEGER EL AGUA



Reina Lizeth Valencia, FUNDESYRAM

Las asociaciones de mujeres, Asociación de mujeres del municipio de Tacuba (AMDT), la Asociación de desarrollo comunal de mujeres emprendedoras de Santo Domingo de Guzmán (ADESCOMES), la Asociación de desarrollo comunal de San Pedro Puxtla (ADESCOMED), y la Asociación de mujeres emprendedoras ahuachapanecas Bendición de Dios (AMEBED). Todas ellas conforman la Red de Mujeres del Occidente de El Salvador (RAMOES) donde generan espacios de diálogo y desarrollo de capacidades de la población en las comunidades donde ellas pertenecen. Sus actividades están enfocadas en la gestión y elaboración de proyectos para fortalecer la organización así como la búsqueda de beneficios para las comunidades en lo que se refiere al medio ambiente.

Un enfoque que las asociaciones de mujeres tendrán en sus acciones a realizar está orientado a la protección del agua para consumo en las comunidades; considerando además la captación de agua de lluvia para uso productivo.

En Santo Domingo de Guzmán la Sra. Dina Vásquez hace referencia de las vertientes que posee una cooperativa las cuales abastecen de agua a la comunidad. Como asociación han decidido gestionar por medio del Ministerio del Medio Ambiente el cumplimiento de la ley de la protección de mantos acuíferos ya que desde hace un año miran la reducción del agua en el río que pasa, lo que les preocupa puesto que un pastizal utiliza mucha agua y la asociación de regantes no realiza ninguna medida de protección. El río es la única fuente más cercana que abastece de agua a sus hogares. También está siendo más difícil para las mujeres el cultivar sus hortalizas por la falta de agua, sin embargo esta preocupación la vuelven solución tanto que el proyecto de huerto que tiene la asociación adquirirá un tanque para la captación del agua de lluvia, ya que como hacen referencia todas las mujeres de la zona les preocupa la situación de la asociación de riego con los pastizales y la falta de cooperación de ellos con referencia al agua.

En el caso de la Sra. Lidia están planificando realizar con el Centro Escolar de El Zarzal, campañas de limpieza del río, además de hacerles conciencia a la comunidad de que es la única fuente de agua disponible para la comunidad.

PODEMOS SOBREVIVIR PERO SIN AMOR Y SIN AGUA



Héctor Eliseo López, FUNDESYRAM

Cuando el agua no falta, no la valoramos, pero cuando no hay, sí valoramos su importancia, es ahí que se hace realidad el dicho que dice **inadie sabe lo que tiene, hasta que lo ha perdido!** En este artículo hablando del acceso al agua en la comunidad, El Carrizal, sucedió que en 1995 se construyó un proyecto que beneficio a unas 70 personas. El tiempo pasó y hoy en día a pesar que son 205 socios los beneficiarios, la situación se ha agravado debido a la escasez de agua, a tal grado que un día amaneció y no teníamos nada, ni para el aseo bucal.

Puedo decir, a cada problema, hay una solución. Es así como surge el siguiente testimonio:

Mi nombre es Luis Armando Escobar. En cierta ocasión recibí una visita de dos trabajadores de FUNDESYRAM, llegaron a mi casa y me dijeron que había un proyecto que se estaba desarrollando y que tenía la posibilidad de que la fuente de agua que está en mi propiedad se pudiera proteger, yo no me reunía en el grupo, así que les creí el 50%. Cuando asistí a la primera reunión me agradó ver la solidaridad que había en el grupo, pues sabía que ya en la comunidad habían apoyado a otras familias, entonces les dije voy a participar. Así iniciamos, para ese momento la protección del pozo que solo tenía capacidad para juntar el equivalente a diez cantaros de agua lo que alcanzaba para cinco familias, ¡realmente no nos alcanzaba!, y nosotros por ser de escasos recursos económicos no podíamos mejorarlo. Fue así que FUNDESYRAM nos apoyó con los materiales de construcción y la comunidad puso toda la mano de obra; acarreamos los materiales, niños, mujeres y hombres, ¡Increíble! Llegaron a trabajar personas que caminaron una hora y que nunca ocuparán agua de ahí, pero ven que ese tipo de obras es bueno por eso apoyaron, ¡estoy motivado por ver la hermandad! Al final dejamos bien protegida la fuente, hicimos un tanque de captación con capacidad para 5 barriles (55 cantaros). Ahora de ahí llenamos los depósitos con agua para beber y hasta para lavar ropa. Hoy se pone bien alegre de las 6 a las 8 de la mañana van alrededor de 15 familias a traer agua, ya que el servicio de agua por tubería es irregular en la comunidad y todos van a traer a la fuente.

¡Si eso hicimos esto, mucho más podemos hacer si nos unimos!

LA FAMILIA AQUINO UNA EXPERIENCIA COMUNITARIA DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA



Celia Yanes, FUNDESYRAM

El acceso al agua es un derecho humano y el cumplimiento de este es primordial para el desarrollo integral de cada individuo, pero tener acceso al agua implica que el agua debe ser suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible; mientras esto no se cumpla no se puede decir que una persona tiene acceso al agua, cuando la cantidad de agua que recibe no suple las necesidades básicas para consumo, higiene personal y saneamiento básico.

En las comunidades rurales pocas familias gozan del derecho al agua, esto debido a diferentes factores como la ubicación geográfica de las viviendas y los limitados recursos económicos con los que cuentan las familias, pero cuando la comunidad se une y trabaja por un fin común es posible que las familias tengan acceso al agua en cantidad y calidad; así se demostró en la comunidad El Carrizal, Tacuba donde el trabajo conjunto del Comité Comunitario de Agua y Saneamiento (CCAS), el Comité de Desarrollo Sostenible (CDS) y el apoyo del proyecto Agua y Saneamiento Tacuba que apoya HORIZONT3000, DKA Austria, Medicor-Foundation, se logró que las familias del caserío Los Aquino gocen del derecho al agua, para ello se protegió la vertiente cuyo caudal alimenta un tanque cisterna con capacidad de 4100 litros que abastece de agua a cinco familias que antes debían recorrer caminos escabrosos para poder abastecerse del líquido que ahora reciben en sus casas.

María Aquino "A mí me tocaba todos los días ir por dos cántaros de agua para tomar y para los oficios de la casa, y para lavar ropa y bañarme me tocaba ir al pozo, eso era de todos los días, por eso para mi familia ha sido de bendición que ahora tenemos el agua en la casa lo que antes no creía que podía suceder, ahora no tengo que venir cargada por ese barranco por el que caminaba, solo tengo que abrir el chorro y ya cae el agua limpia en el barril,

porque el pozo está tapado no le cae basura, y el agua de tomar es del filtro purificador con eso ya nos enfermamos menos, y tenemos el agua para tomar, cocinar, lavar ropa, bañar y todo lo demás para que la casa este limpia”.

EL PLAN DE SEGURIDAD DEL AGUA, UN ESFUERZO CONJUNTO ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO SALVADOREÑO



Carlos Mendoza, FUNDESYRAM / Cosecha Azul Comasagua

El presente caso se desarrolló en el taller para la elaboración del plan de seguridad del agua (PSA) de la comunidad La Shila, con el apoyo de CRS. Se presentan las impresiones de miembros del comité de agua: director del centro escolar de la Shila Noé Adalberto Mejía Ramos quien es síndico de la ADESCOLASHI, Carlos Valladares promotor de salud y Sonia Yaneth Hernández pro tesorera de la misma organización.

Antecedentes históricos del sistema

La iniciativa surgió al establecer un sistema de distribución de agua para mejorar la cantidad y calidad, un grupo de vecinos se reunieron y fundaron la ADESCO ADESCOLASHI. La junta surgió durante el Proyecto PLAN-SABAR del Ministerio de Salud. En esa oportunidad el apoyo de la comunidad consistió con el aporte de la mano de obra no calificada. Los directivos son electos por periodos de dos años. La responsabilidad de la Junta Directiva es asegurar un manejo apropiado del sistema. En la actualidad cuenta con dos fuentes pero no se logra atender toda la demanda. De la población total, 250 familias, solo se atienden 157 familias (63%)

El Sr Carlos Valladares menciona, que desde 1969 se abastecen de dos nacimientos: La Pita Floja que fue donada por don Samuel Hernández, está ubicado en la cooperativa El Sitio. Otro nacimiento incorporado en 1994 El Nance, fue posible con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Comasagua. Esta fuente cuenta con permiso que se renueva cada tres años en la Cooperativa El Faro. El Alcalde de aquel entonces, Isabel Ramírez Soriano, gestionó ante CONARA, la realización de la obra y la comunidad apoyo con mano de obra no calificada.

Sonia Yaneth Hernández Pro-tesorera tiene 38 años de edad manifestó que no estaba enterada sobre el manejo del agua en su comunidad, ni del deficiente servicio, mala calidad y como buscar las soluciones. Pero que el haber participado en el taller de elaboración del PSA le ayudo a entender su importancia.

Los Objetivos de la ADESCOLASHI, son:

Abastecer las 157 familias del caserío La Shila, Cantón La Shila con mayor cantidad y calidad de agua.

Las condiciones actuales del sistema son:

- La cobertura actual es de 157 familias para un total de 704 habitantes aunque este fue diseñado para 300 personas, quedando sin cobertura del servicio 93 familias.
- Nuestro sistema de nacimiento, el que llega por gravedad es clorada eventualmente.
- Un nacimiento está en la cooperativa, el sitio se llama La Pita Floja, el segundo se llama El Nance, se encuentra en la cooperativa El Faro.

Entre las actividades de la directiva de la ADESCO están:

- Actividad de verificación de la calidad de agua, verificar la evaluación de la aprobación del consumidor.
- Inspección de tanque de captación, determinar el buen funcionamiento de transporte del agua, principalmente en el sector de Las Barrancas, verificación visual en los diferentes sectores del sistema del agua.
- Cloración del agua en los tanques de almacenamiento.
- Monitoreo de efectividad a través del cloro dos veces por semana por parte del fontanero y miembros de ADESCO
- Limpieza de tanques y canales, zona de la cooperativa El Sitio y la zona El Faro verificación visual en los diferentes sectores del sistema del agua Cada tres meses ADESCO junto con la comunidad
- Revisión de tuberías en la zona de la cooperativa El Sitio y la zona El Faro.
- Realizar gestión con el MINSAL y ONG para obtener análisis químicos y bacteriológicos para un mejor control de la calidad de agua. Una vez por año ADESCO
- Chapoda por donde pasan las tuberías. Limpieza y revisión dos veces por año ADESCO junto a la comunidad.

Si bien es cierto que en la actualidad el sistema de ADESCOSHILA, no logra abastecer a toda la población, las acciones desarrolladas por la organización están encaminadas a mejorar las condiciones. Esto se evidencia de las múltiples gestiones realizadas, pero que hasta la fecha no han logrado resultados significativos.

Pero lo anterior no detiene sus esfuerzos, prueba de ello es el interés de todos los miembros de la ADESCO, en involucrarse en la implementación del PSA. Uno de los indicios más importantes fue la atención a la convocatoria y participación activa en la elaboración del mismo. También es importante señalar la participación del Ministerio de Salud a través del promotor asignado a la zona.

UNA MEJOR GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA AYUDA A ESTABLECER UN ADECUADO SUMINISTRO DE LA COMUNIDAD EL FARO EN COMASAGUA



Rafael Huez, FUNDESYRAM, Cosecha Azul Comasagua

La comunidad el Faro ubicada en el cantón del mismo nombre a 5 km al sur, sobre la calle que une el Puerto de La Libertad y la ciudad de Comasagua. Forma parte de las comunidades rurales del Municipio de Comasagua, su economía es basada en la agricultura de subsistencia el 95% y el 5% servicios. La comunidad está compuesta por 121 familias con un estimado de 516 personas. Según estimados generales el 45 % son jóvenes menores de 18 años. Entre la infraestructura disponible localmente se menciona: transporte público, electricidad, escuela, promotor de salud e iglesia.

Los inicios de la gestión del agua en la comunidad el Faro según expresan miembros de la junta de agua actual "Antes de 1980 la población se abastecía de los vertientes existentes en la zona" dice don Guillermo Valladares presidente de la Junta. Y continua mencionando "A partir de 1980 se instaló una cantarera en el campo, era el único chorro dentro de la comunidad". "Fue hasta 2001 que se construyeron 5 cantareras y con esto se mejoró el servicio", agrega don Joselin Hernández, vicepresidente de la Junta.

"Es a partir de 2009 que se construye el sistema domiciliario actual, que desde ese tiempo se ha aumentado, para abastecer de agua a la totalidad de los habitantes de la comunidad" Menciona María Vallo López, Tesorera de la Junta de Agua. En la actualidad los elementos que integran el sistema de agua de la comunidad comprende: Nacimiento, Caja acumuladora de agua, Tubería de conducción, Tanque de almacenamiento y red de distribución.

En lo administrativo, el gobierno de la Junta de agua, la conforman una directiva integrada por 6 miembros: Presidente, Vicepresidente, Tesorera, Secretario, Prosecretario y Primer Vocal. Quienes son los responsables de la gestión del sistema de agua, responsabilidad delegada por la junta de usuarios. Su periodo de nombramiento es

de 2 años. El sistema también tiene contratado personal permanente, 2 con funciones de Bomberos, que son operativos que dan mantenimiento a las tuberías, limpieza de tanques y operan las llaves del eficiente servicio de 7 sectores con que cuentan. La cuota mensual del sistema es de US\$ 2.5 mensual por acometida, con lo que les da el derecho de uso de 110 galones, cada 2 días.

El total de fondos recaudados mensualmente por las 120 acometidas es de US\$ 300 lo que les permite cubrir los costos de operación del sistema, en caso extraordinario pueden solicitarse cuotas adicionales, pero estas se aprueban por asamblea general.

La organización con que cuenta el sistema de agua de la comunidad el Faro, les ha permitido canalizar adecuadamente apoyos de organizaciones como ACUA, con el que dieron inicio al sistema actual. Cuatro sistemas de los nueve existentes, cloran el agua potable en Comasagua, lo que les permite apoyo en el monitoreo de la calidad del agua por el Ministerio de Salud (MINSAL) y mediciones de cloro residual. Además "contamos con un reglamento interno para el manejo del sistema de agua", que fue elaborado con apoyo de ACUA, que permite tener las normas de funcionamiento de la Junta, usuarios y el sistema.

Entre las actividades recientes de la Junta de El Faro, en el mes de febrero de 2016, con apoyo de MINSAL y FUNDESYRAM, elaboraron el Plan de Seguridad del Agua (PSA). Instrumento que tiene como objetivo "Garantizar la cantidad y calidad de agua en forma eficiente y suficiente para todos los beneficiarios del sistema de agua de la comunidad" Menciona don Guillermo Valladares "En el mencionado trabajo, dedicamos dos Jornadas con apoyo de las instituciones y otras tres nosotros como junta, pero nos sentimos satisfechos que contamos con un documento que nos ayudara a mejorar el sistema para el bienestar de la comunidad. Si bien es cierto el suministro de agua en la comunidad no es suficiente, al ser un estimado de 52 litros por persona al día, pero se logra un suministro que cubre las necesidades básicas."

Un aspecto importante de la Junta de agua, es que hacen esfuerzos constantes para mejorar el servicio en calidad y cantidad, para ello se anticipan al elaborar el PSA.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO



Efraín Cerritos, FUNDESYRAM

“La comunidad se abastece de agua potable para sus necesidades básicas y otros quehaceres caseros”

Gracias a la unión de esfuerzos de la comunidad, la alcaldía municipal de San Pedro Puxtla y FUNDESYRAM es que tenemos agua potable para nuestro consumo, nuestros quehaceres diarios y con el rebalse podemos tener crianza de tilapias y sembrar huertos en nuestra casa dice la niña Rosa de Rosa lideresa y presidenta del comité de agua de la comunidad San Antonio.

En el 2013 se estableció un sistema de abastecimiento de agua para 28 familias en la comunidad San Antonio del cantón El Durazno, del municipio de San Pedro Puxtla, la comunidad San Antonio se formó en el 2000 gracias a un proyecto de viviendas para familias colonas, que la alcaldía logro realizar pero sin el servicio del vital líquido, pasaban grandes problemas para suplirse de agua, los pobladores tenían que recorrer grandes distancias para abastecerse de agua, pero gracias a la organización de la comunidad y al liderazgo de mujeres formadas en un grupo de auto ahorro es que deciden todas las familias hacer esfuerzos propios para hacer llegar el agua de un vertiente hasta su lugar.

Es así como conscientes de que era posible hacer llegar el agua a las viviendas gestionan a FUNDESYRAM el sistema de conducción de poliducto para un tramo de 1,500 metros y los tanques de almacenamiento de 5 barriles que fueron donados por la alcaldía municipal. Los pobladores organizados se encargan de trabajar para instalar el sistema desde la fuente hasta el domicilio de cada familia, fueron más de dos meses de trabajo de cada beneficiario para la instalación de cada paja de agua en cada vivienda.

Hoy en día el sistema sigue funcionando y es manejado por la directiva de agua de la comunidad, los beneficiarios se organizan para dar el mantenimiento al sistema, tienen un reglamento que los rige y cuentan con la asistencia de monitoreo de la Unidad de Salud de San Pedro Puxtla para garantizar la potabilidad del agua.

Gracias al esfuerzo de todos y todas para lograr el abastecimiento de tan vital líquido es que la comunidad San

Antonio logra tener su propio sistema de agua potable. Hoy en día todas las familias de la comunidad trabajan en la concientización para el buen uso del recurso, así como también en la protección y reforestación de las riveras del río San Pedro, principal fuente de abastecimiento del agua para la comunidad San Antonio.

MUJERES ORGANIZADAS LUCHAN POR LA PROTECCIÓN DEL AGUA Y LOS CULTIVOS CON TECNOLOGÍA APROPIADA GARANTIZAN AHORRAR EL VITAL LÍQUIDO.



Manuel Vega

El aprovechamiento del agua es una acción que todos deberíamos hacer independientemente de las áreas de trabajo en donde nos desenvolvemos para crear posibilidades de prolongar mas la presencia del agua en ríos, quebradas, lagunas, nacimientos y todo lugar donde sea posible su conservación, de lo que nos beneficiaríamos tanto los seres humanos y todas las formas de vida animal y vegetal del planeta.

Pero realmente que estamos haciendo para preservar el vital líquido. La ADESCOMES, es la Asociación de mujeres emprendedoras del municipio de Santo Domingo de Guzmán, la cual esta conformada por mujeres que se dedican en su mayoría a los trabajos agropecuarios, su fuerte es la producción de hortalizas y de especies menores, estas mujeres están organizadas y haciendo gestiones para encontrar respuesta a problemas de debilitamiento del recurso agua en la comunidad de El Zarzal, en este sentido están intentando incidir para que en esta comunidad se minimice a través de las entidades correspondientes el uso irracional del agua que es utilizada por ganaderos que hacen el riego de sus pastizales utilizando el agua por medio de acequias por gravedad y riego por inundación, lo cual esta causando que el Rio Sucio que es de donde se saca el agua para estos pastizales esta dando muestra de que a futuro en esta zona pueda llegar a quedar seco. Ellas valiéndose de la posibilidad de estar legalmente constituidas están realizando acciones correspondiente para llegar al MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales) para gestionar que este caso sea visto con atención por medio de las autoridades correspondientes y tenga una respuesta que ayude a la protección del agua y por su puesto a propiciar la vida del ecosistema acuífero.

Otra acción que la ADESCOMES esta realizando, es el agrupamiento de los comités de Auto ahorro en los dos caseríos de donde provienen sus asociadas para trabajar en sus huertos caseros ecológicos, en pequeñas áreas las cuales son propiedades de dos de las asociadas, estas a su vez han decidido que estas pequeñas parcelas sean sometidas para poder realizar en ellas las labores correspondientes para la producción de hortalizas, en estas están

realizando la construcción de terrazas a doble excavación, se van a incorporar acequias de absorción en curvas a nivel para la cosecha de agua, riego por goteo o manual siembra en macetas elaboradas de botellas PET (polietileno tereftalato) para ahorrar agua, reciclar y descontaminar dando otros usos a este material ya que con ello se evita que a través de las lluvias lleguen a los mantos acuíferos y contaminen. El propósito es aprovechar los espacios y optimizar el recurso agua haciendo uso adecuado, además mejorar el suelo a través del manejo ecológico con la incorporación de materia orgánica, uso de insumos orgánicos sólidos y líquidos, siembra de semillas criollas, considerando que teniendo un suelo trabajado de manera ecológica, disminuye la necesidad de agua, haciéndolo mas productivo y fértil en donde se generan mejores posibilidades de biodiversidad.

APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN COMUNIDAD PUSHTAN DEL MUNICIPIO DE NAHUIZALCO.



José Pío Amaya

La comunidad de Pushtan cuenta con los recursos hídricos suficientes para producir hortalizas que pocas comunidades en el país tienen esta gran bendición.

Los pobladores de esta comunidad en su mayoría son descendientes de familias indígenas, cultivan hortalizas para el sustento de sus familias y así poder salir adelante económicamente. El uso y aprovechamiento del recurso hídrico lo hacen por medio de riego por inundación, el cual está controlado por personal autorizado por la asociación de regantes quien se encarga de vigilar el uso adecuado en los días y horas establecidas para cada productor.

Las acequias se abastecen del río Las Monjas y el río Ceniza, y el distrito de riego está administrado por una directiva en las cuales tienen participación los dueños de las parcelas. La mayoría de productores cuentan con el acceso al agua mientras alquilan las parcelas, pero no tienen ni voz ni voto en la toma de decisiones de dicha asociación de regantes, lo cual afecta pero no es motivo para no seguir trabajando y produciendo para lograr el desarrollo de la comunidad y del municipio.

Rio Ceniza

Dentro de las limitantes que cuentan es que el río según los pobladores ha disminuido su caudal en un 15% en los últimos 10 años y eso los tiene preocupados ya que según la tendencia este podría disminuir de un 30 - 40% para el 2030. Lo cual es alarmante y habría que trabajar para poder disminuir el impacto, por medio de la reforestación y otros trabajos con el fin de mejorar la recarga hídrica en la microcuenca.

Dentro de las posibles soluciones a la problemática que se está enfrentando podríamos ver como esencial la

reforestación de la zona aledaña al río, ya que esta se encuentra con un porcentaje alto de deforestación lo que hace disminuir la recarga hídrica y afecta directamente el caudal.

En cuanto a mejoramiento de los sistemas de riego, cabe destacar que dicho sistema por inundación hace que se tenga un mayor consumo de agua, por lo tanto se debe de gestionar y trabajar para instalar sistemas de riego por aspersión y goteo, ya que con esto podríamos disminuir el uso de una gran cantidad.



Fundación para el Desarrollo y Restauración Ambiental

CopyRight 2016 www.fundesynam.info

Redes Sociales



Información sobre cursos

fundesynamdireccion@gmail.com

Teléfono

(503) 2273-3406

Recomendaciones

[Biblioteca](#)- [videos](#) - [Boletines](#)- [capacitaciones](#)